



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

10897 *Licitación del contrato de servicios para la mejora y el perfeccionamiento del sistema de gestión informática de la Agencia Tributaria de las Illes Balears 2018 (MARES)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Agencia Tributaria de las Illes Balears
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área Jurídica
- c) Número de expediente: CONTR 4898/2017

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción del contrato: Mejora y perfeccionamiento del sistema de gestión informática de la Agencia Tributaria de las Illes Balears (MARES).
- c) Plazo de ejecución: 1 año máximo, desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.
- d) Admisión de prórroga: No

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

a) Presupuesto base importe total (IVA incluido): 163.000,00 euros.

- Año 2017: 0,00 euros
- Año 2018: 163.000,00 euros
- Importe IVA excluido: 134.710,74
- Importe IVA: 28.289,26 euros

b) Valor estimado del contrato: 161.652,88 euros

5. GARANTÍAS:

- a) Provisional: No se exige
- b) Definitiva: 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido)

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

- a) Entidad: Agencia Tributaria de las Illes Balears
- b) Domicilio: Calle Can Troncoso, 1
- c) Localidad: Palma
- d) Teléfono: 971 17 72 45
- e) Plataforma de contratación: <https://contrataciondelestado.es>
- f) Perfil del contratante: Agencia Tributaria de las Illes Balears

7. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN/PONDERACIÓN:

- a) Oferta económica: 20 %
- b) Oferta mejora número de horas: 35 %
- c) Oferta calidad solución técnica y prestaciones: 45 %





8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14.00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Si el último día fuera sábado o festivo, se estará al inmediato día laborable posterior. (Si las proposiciones fueran enviadas por correo, el empesario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación mediante fax o telegrama, el fax o telegrama, el mismo día, el envío de la oferta).
- b) Documentación que se ha de presentar:

La detallada en la cláusula 14, de acuerdo con la cláusula 13, del pliego de cláusulas administrativas particulares.:

- Sobre núm. 1: "Documentación administrativa"
- Sobre núm. 2: "Proposición económica"
- Sobre núm. 3: "Proposición técnica relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas"
- Sobre núm. 4: "Proposición técnica relativa a los criterios evaluables mediante un juicio de valor"

- c) Lugar de presentación: Registro de la Agencia Tributaria de las Illes Balears
- d) Domicilio: Calle Can Troncoso, 1
- e) Localidad: Palma (07001)

9. APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Agencia Tributaria de las Illes Balears
- b) Domicilio: Calle Can Troncoso, 1
- c) Localidad: Palma (07001)
- d) Fecha y hora: se avisará oportunamente mediante teléfono, fax o cualquier otro medio adecuado.

10. GASTOS DEL ANUNCIO:

- a) Máximo 500 euros. Serán a cargo del adjudicatario.

Palma, 29 de septiembre de 2017

La directora de la Agencia Tributaria de las Illes Balears

M. Antònia Truyols Martí

